

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana MARTINEZ LABELLA, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Rafael HERNANDO FRAILE, Héctor PALENCIA RUBIO y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Tras las escandalosas noticias recogidas en todos los medios de comunicación acerca del informe de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) sobre el presunto cobro de comisiones ilegales en adjudicaciones de obras hechas por el Ministerio de Transportes y Movilidad, entre ellas las correspondientes al tramo del AVE entre Murcia y Almería, dada la gravedad de los hechos, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Piensa revisar de oficio el Ministerio de Transportes y Movilidad las contrataciones de obras del tramo del AVE entre Almería y Murcia que aparecen señaladas en el informe de la UCO como objeto de comisiones ilegales?
- ¿Piensa extender esa revisión a otros contratos públicos coincidentes en el tiempo sobre el mismo tramo del AVE entre Almería y Murcia?
- ¿Va a iniciar ese ministerio una investigación para depurar responsabilidades sobre el proceso de contratación en cuestión?
- Dado que, algunos de los tramos comprendidos en el trayecto del AVE entre Murcia y Almería han recibido o están pendientes de recibir fondos europeos, ¿cree el Ministerio de Transportes que puedan estar en riesgo la llegada de dichos fondos ante la gravedad de los hechos denunciados por la UCO?

- ¿Cómo han podido influir las supuestas irregularidades en la contratación de las obras del tramo del AVE entre Murcia y Almería en la llegada de la Alta Velocidad a la provincia almeriense?
- ¿Qué opinión le merece al Ministerio de Transportes la situación denunciada por la UCO?
- ¿Prevé ese Ministerio la colaboración con otras instituciones (como la Fiscalía Anticorrupción o el Tribunal de Cuentas) para investigar estos hechos?

Madrid, 19 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL